



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre Completo	Instituciones y políticas de la UE
Código	E000001422
Título	Grado en Relaciones Internacionales
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales (E-6) [Cuarto Curso] Grado en Relaciones Internacionales y Grado en Comun. Internat. - Bachelor in Global Communication [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Responsable	Prof. Dr. José Ángel López Jiménez; Prof. Dr. Antonio Díaz Narváez

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Antonio Díaz Narváez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Sala de Juntas de la 5ª Planta
Correo electrónico	adnarvaez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Ángel López Jiménez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Sala de Juntas de la 5ª Planta
Correo electrónico	jalopez@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El desarrollo de la actual política internacional y los asuntos globales transnacionales no podrían entenderse sin el estudio del sistema institucional y de las políticas de la Unión Europea, dado el importante protagonismo de esta Organización Internacional en la esfera internacional. El dominio de esta asignatura,



tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, resulta imprescindible para cualquier profesional que desempeñe sus funciones en el ámbito internacional.

Prerrequisitos

No existen formalmente requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
CGI02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
CGI03	Conocimientos básicos del área de estudios	
	RA1	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	RA3	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
CGI07	Capacidad de búsqueda y gestión de la información	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	RA4	Incorpora la información a su propio discurso
	RA5	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio
CGP14	Trabajo en un equipo interdisciplinar	
	RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA1	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas



	RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
ESPECÍFICAS		
CE13	Comprensión del sistema institucional de la Unión Europea	
	RA1	Conoce y comprende los aspectos políticos, económicos y filosóficos que dan lugar a la creación de la actual Unión Europea
	RA2	Analiza y entiende la estructura institucional comunitaria y los procedimientos de toma de decisión
	RA3	Analiza el Ordenamiento Jurídico comunitario y sus implicaciones prácticas a la hora de garantizar la primacía y, en su caso, la eficacia directa de estas normas comunitarias

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloque I: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

TEMA 1: Origen y evolución del proceso de integración europea

- 1.1. La idea de Europa y su proyección histórica
- 1.2. Las Comunidades Europeas y su evolución
- 1.3. De Maastricht a Lisboa
- 1.4. Procedimientos de adhesión y retirada de la UE
- 1.5. Valores, objetivos y principios
- 1.6. Sistema de competencias de la UE
- 1.7. Derechos Humanos y Libertades Fundamentales

Bloque II: El sistema institucional de la Unión Europea

TEMA 2: Características y evolución

- 2.1. Composición y evolución
- 2.2. Características del sistema institucional
- 2.3. Principio de equilibrio y medios

TEMA 3: Conjunto institucional



- 3.1. El Consejo Europeo
- 3.2. El Consejo
- 3.3. La Comisión Europea
- 3.4. El Parlamento Europeo y los procedimientos decisorios
- 3.5. El sistema jurisdiccional de la UE
- 3.6. Otras instituciones y órganos auxiliares

BLOQUE III: POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

TEMA 4: Políticas comunes de la Unión Europea

- 4.1. Las libertades del mercado interior
- 4.2. La Política Agrícola Común
- 4.3. La Política Industrial
- 4.4. La Política Social
- 4.5. La Política Monetaria y Fiscal
- 4.6. Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia

TEMA 5: Políticas vinculadas a la Acción Exterior de la Unión Europea

- 5.1. Política Comercial Común
- 5.2. Cooperación al Desarrollo
- 5.3. La Política Exterior y de Seguridad Común

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura se estructura en torno a cinco temas básicos sobre las Instituciones y Políticas de la UE que servirán de punto de partida tanto para la ampliación de conocimientos teóricos a partir de los esquemas propuestos como para la aplicación de éstos a los supuestos prácticos planteados como actividades presenciales y no presenciales.

Se dará a los temas un enfoque variado con el fin de presentar diferentes formas de abordar el conocimiento de la materia; en grandes líneas, la preparación de los temas de estudio se basa en:

Presentación sistemática de los conocimientos mediante planos genéricos y específicos de instituciones y conceptos jurídicos (árboles lógicos, cuadros comparativos, esquemas de conjunto); exposición diacrónica de determinados fenómenos con el fin de asociar la evolución de la UE a factores sociales, económicos y



culturales presentes en cada momento; exposición de conceptos e instituciones a partir de las fuentes.

El material facilitado por el profesor para el estudio teórico suele ir acompañado por lecturas ilustrativas procedentes de varias fuentes (libros de texto, documentos, noticias periodísticas, etc.), cuya finalidad consiste en presentar al alumno los conceptos de la asignatura como una materia conectada a la realidad, servir de punto de partida para las actividades participativas y no presenciales que se detallan más adelante y actuar como incentivo para que amplíen sus conocimientos. Los temas se presentan conectados entre sí: hacen referencia a los conocimientos expuestos en temas anteriores y sirven de base a los ulteriores.

En el portal de recursos el profesor pondrá a disposición de los alumnos otros materiales adicionales y diversos ejercicios destinados a la ejecución de trabajos individuales o en grupo.

A continuación, se detallan las distintas actividades presenciales y no presenciales.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo (AF1):

Consistente en la exposición de los contenidos de la materia de forma clara y estructurada por parte del profesor para su posterior integración por el alumno a fin de ser capaz de comprender e incorporar nuevos conceptos a partir de un esquema de conocimientos propuesto por el profesor.

A partir de esta breve exposición de las líneas generales de cada tema y de los problemas teóricos de comprensión que puedan plantear, los alumnos deberán ampliar las explicaciones de clase con el material complementario puesto a su disposición en el SIFO.

En las clases magistrales el profesor podrá acompañar su explicación de medios de las TIC, bibliográficos, o cualquier otro oportuno y formulará distintas cuestiones con el fin de comprobar si el alumno comprende adecuadamente los contenidos explicados.

Exposiciones grupales (AF4):

Los alumnos deberán presentar ante el profesor y sus compañeros, los resultados del trabajo en equipo.

Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros del trabajo desarrollado sobre un tema o un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación oral se ha de exponer de forma individual por cada miembro del equipo de trabajo. Todos los alumnos deberán realizar una exposición durante el curso. Los trabajos o casos prácticos realizados en equipo pueden consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales. Todos los casos prácticos expuestos serán incluidos como materia objeto de pregunta en los exámenes de la asignatura.

CGS19, CGI01,
CGI03, CE13

CGS19, CGI01,
CE13



Metodología No presencial: Actividades

Trabajos grupales (AF3):

Los alumnos deberán realizar un trabajo en equipo de análisis, documentación y defensa de un supuesto práctico planteado por el profesor. El profesor orientará el trabajo de cada grupo, procurando darles cada vez más autonomía organizativa y de trabajo. En cualquier caso, las cuestiones teóricas de cierta complejidad que surjan a lo largo del proceso de preparación de la defensa jurídica de un caso serán resueltas por el profesor indicando a los alumnos el proceso seguido para completar los conocimientos teóricos necesarios. El propósito es el de analizar críticamente un supuesto práctico, buscar documentación que sustente una pretensión y defenderla oralmente apoyando los propios argumentos y buscando las debilidades de los ajenos.

CGP14, CGS19,
CGI01, CGI02,
CGI07, CE13

Estudio personal y documentación (AF5).

CGS19, CGI01,
CGI02, CGI03,
CGI07, CE13

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	Exposición individuales/grupales
54,00	6,00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y documentación	Exposición individuales/grupales
81,00	9,00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<u>Prueba final escrita</u> en la que se deberá contestar a preguntas de carácter teórico y práctico.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. - Claridad y concisión de la exposición, utilizando de forma adecuada los conceptos propios de la asignatura 	60 %



<p>SE3</p> <p>Evaluación de exposiciones grupales:</p> <p>En la <u>presentación oral del trabajo</u> en equipo ante el profesor y sus compañeros, cada miembro del equipo de trabajo deberá realizar una exposición durante el curso. Los trabajos o casos prácticos realizados en equipo pueden consistir en el análisis de casos, instituciones, políticas o temas de actualidad de la UE. Todos los casos prácticos expuestos serán incluidos como materia objeto de pregunta en los exámenes de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo.- Interviene en situaciones de intercambio verbal.- Controla suficientemente los nervios para expresarse en público.- Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos si los hubiere.- Sabe responder a las preguntas que se le formulan.-Expresarse con corrección y soltura oralmente, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumento.- Dominio del vocabulario jurídico.- Precisión, concisión y persuasión en la exposición de los argumentos.	<p>40 %</p>
<p>SE5</p> <p>Participación activa del alumno: (BONUS HASTA +0,5)</p> <p>Se valorará positivamente la participación activa del alumno en el aula, así como la <u>asistencia y presentación de informes sobre Jornadas, seminarios u otras actividades</u> relacionadas con la asignatura, especialmente las organizadas por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Aportación de puntos de vista razonados a partir del estudio teórico.- Capacidad para asociar conceptos y sostener puntos de vista resultado de su aprendizaje.- Apertura frente a otros puntos de vista y capacidad de variar su criterio inicial.- Interviene activamente en situaciones de intercambio verbal con profesor y compañeros	<p>5 %</p>

Calificaciones

- En la **convocatoria ordinaria** de la asignatura, la nota del examen escrito representa un 60% de la nota final de la asignatura, pues a través del mismo solo se evalúan parte de las competencias específicas de la asignatura. Para tener en consideración las notas obtenidas a través de las actividades de evaluación continua, que representan un 40% de la nota final del alumno, se exige tener aprobado el examen de la asignatura. Las calificaciones de las actividades de evaluación continua, que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria, se guardarán en la convocatoria



extraordinaria, pero no para tercera y sucesivas convocatorias.

- En la **convocatoria extraordinaria de julio**, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar todas las competencias que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. El peso de la evaluación de las distintas competencias será el mismo que en la convocatoria ordinaria. Las competencias evaluadas a través de actividades de evaluación continua podrán recuperarse mediante la realización de actividades similares a las exigidas en evaluación continua durante el curso.
- En **tercera y siguientes convocatorias**, el examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ALDECOA LUZÁRRAGA, F. (2002): *La Integración europea: análisis histórico- institucional con textos y documentos II: Génesis y desarrollo de la Unión Europea (1979-2002)*, Madrid: Tecnos.

BARNARD, C., PEERS, S. (2015) : *European Union Law*, Oxford University Press, Oxford.

BENEYTO, J.M. (1999) : *Tragedia y razón : Europa en el pensamiento español del siglo XX*: Taurus.

BESNÉ MAÑERO, R.; CANEDO ARRILLAGA, J. R. y PÉREZ DE LAS HERAS, B. (2002): *La Unión Europea. Historia, instituciones y sistema jurídico*, Bilbao: Universidad de Deusto.

BORCHARDT, K.-D. (1995): *La unificación europea. Nacimiento y desarrollo de la Unión Europea*, Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

COUDENHOVE-KALERGI, R. (2002): *PanEuropa. Dedicado a la juventud de Europa*, Madrid: Tecnos.

CRAIG & DE BURCA, *EU Law: Text, Cases, and Materials* (5th Edition)

DAMIAN CHALMERS, GARETH DAVIES AND GIORGIO MONTI (2010), *European Union Law: Cases and Materials*

DÍEZ DEL CORRAL, L. (1954): *El rapto de Europa*, Madrid: Ed. Revista de Occidente.

ESCOBAR, C. (2015): *Instituciones de la Unión Europea*, Valencia: Tirant lo Blanc

JACQUÉ, J.P. (2015): *Droit institutionnel de l'Union européenne*, Dalloz, Paris, 8^{ème} éd.

JOHN MCCORMICK AND JONATHAN OLSEN, *The European Union: Politics and Policies* (5TH Ed)

KISSINGER, Henry. (1994): *Diplomacy*. New York: Simon & Schuster.

KISSINGER, Henry. (2014): [World Order](#). New York: Penguin Press.

MANGAS MARTIN, A.; LIÑAN NOGUERAS, D.J. (2014): *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Madrid: Tecnos.



MONNET, J. (1976): *Mémoires*. París: Fayard.

MOUSSIS, NICOLAS, Access to the European Union, Intersentia, (20th Edition)

http://www.europedia.moussis.eu/books/Book_2/6/21/index.tkl?all=1&pos=297

NOOTEBOOM, Cees. (2006): *Cómo ser europeo*: Ed. Siruela.

ORTEGA Y GASSET, J. (1985): *Europa y la idea de nación*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial.

ORTEGA Y GASSET, J. (2003) *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial.

STEINER, G. (2004): *La idea de Europa*, Madrid: Ed. Siruela.

Bibliografía Complementaria

MONOGRAFÍAS

ABELLAN HONRUBIA, V.; VILA COSTA, B. (2005): *Lecciones de Derecho Comunitario Europeo*, Barcelona: Ariel.

ALDECOA, F. (2011): *La Diplomacia Común Europea. El Servicio Europeo de Acción Exterior*, Madrid: Marcial Pons

BARBÉ, E. (coord.) (2002): *Política exterior europea*, Barcelona: Ariel.

BITSCH, M. T. (2007): *La construction européenne. Enjeux politiques et choix institutionnels*, Bruselas: Presses Interuniversitaires Européennes - Peter Lang.

CEBADA ROMERO, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2003): *El Alto Representante de la PESC y la nueva política europea de Seguridad y Defensa*, Madrid: Dykinson.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. (dir.) (2012): *Instituciones de Derecho Comunitario*, Valencia: Tirant lo Blanch.

GIRÓN LARRUCEA, J.A. (2002): *La Unión Europea, la Comunidad Europea y el Derecho comunitario*, Sevilla: Universidad de Sevilla.

HEFFERNAN, M. (1998): *The Meaning of Europe, Geography and Geopolitics*, Londres: Oxford University Press.

HUESA VINAIXA, R.; FERNANDEZ TOMAS, A.; FORCADA BARONA, I.; SANCHEZ LEGIDO, A. (2000): *Instituciones de Derecho Comunitario*, Valencia: Tirant lo Blanch.



ISAAC, G. (2000): *Manual de Derecho Comunitario General*, Barcelona: Ariel.

MANGAS MARTIN, A. (2016): *Tratado de la Unión Europea y Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas*, Madrid: Tecnos.

PARKER, N. (2008): *The Geopolitics of Europe's Identity: Centers, Boundaries and Margins*, Londres: Palgrave – MacMillan.

URWIN, D. W. (1995): *The Community of Europe. A History of European Integration since 1945*, Nueva York: Longman.

VV.AA. (2016): *Treinta Años de España en la Unión Europea*, Madrid: Marcial Pons.

VV.AA. (2015): *Principios Básicos de las Instituciones y del Derecho de la Unión Europea*, Madrid: Universitas.

VV.AA. (2010): *La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa*, Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.

VV.AA. (2006): *Futuro de la Política Europea de Seguridad y Defensa*. Madrid: Ministerio de Defensa.

OTROS MATERIALES Y RECURSOS

- Materiales a disposición del alumno en la plataforma de recursos.

- Recursos web: se irán proporcionando con la explicación de los diferentes contenidos de la asignatura.

- La Historia de Europa, http://europa.eu/about-eu/eu-history/1945-1959/index_es.htm
- Historia de la Unión Europea, <http://elecciones-europeas.abc.es/claves/2009-05-21/historia-union-europea-1859.html>, Diario ABC, 2009.
- Historias Siglo XX, La Historia de la Unión Europea, Unidad Didáctica, <http://www.historiasiglo20.org/europa/intro.htm>
- Cierta Idea de Europa, A la carta, (2011). <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cierta-idea-de-europa/cierta-idea-europa-12-01-11/985701/>, RTVE.
- Los padres fundadores de la UE, <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,2397961,00.html>, Deutsche Welle.
- Declaración Schuman, http://europa.eu/abc/symbols/9-may/decl_es.htm
- Tratado Constitutivo de la CECA, http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/treaties_ecsc_es.htm
- El Tratado de Roma, http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/treaties_eec_es.htm
- Euronews, 50 años del Tratado de Roma, <http://www.youtube.com/watch?v=TIPG4L3zf-c>
- Los principios fundacionales de la Unión, http://europa.eu/scadplus/european_convention/objectives_es.htm
- Instituciones y Órganos de la UE, http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/index_es.htm
- Datos básicos de la PAC, http://ec.europa.eu/agriculture/faq/facts/index_es.htm
- La política agrícola común, http://europa.eu/legislation_summaries/agriculture/index_es.htm



- La política comercial común, http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/amsterdam_treaty/a20000_es.htm
- La Política Monetaria Común, <http://www8.madrid.org/gema/fmm/monogra14.htm>
- La Fiscalidad de la Unión Europea, http://europa.eu/pol/tax/index_es.htm
- Economía y Moneda, http://europa.eu/pol/emu/index_es.htm
- Banco Central Europeo, la política monetaria de la UE, <http://www.ecb.int/press/key/date/2000/html/sp001026.es.html>
- La Política Exterior y de Seguridad Común, http://europa.eu/pol/cfsp/index_es.htm
- Centro de Documentación Europea, Universidad de Salamanca, <http://cde.usal.es/info11.htm>
- Innovaciones en Política Exterior y de Seguridad, Eurogersinformación, <http://www.eurogersinfo.com/espagne/actes2209.htm>
- Gobierno de España, Ministerio de Defensa, <http://www.defensa.gob.es/politica/seguridad-defensa/contexto/europea-atlantica/PESD/>